



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0049128/13

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Filosofía por la que solicita se reconozca el desempeño del Dr. Luis Salvático en tareas docentes desarrolladas en el primer cuatrimestre en la cátedra de "Epistemología de las Ciencias Sociales" como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en la cátedra "Historia de las Ciencias II"; y

CONSIDERANDO:

que el Dr. Luis Salvático desarrolló la mencionada actividad docente como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en la cátedra "Historia de las Ciencias II";

que el Área Personal y Sueldos informa la situación de revista del docente; que Secretaría Académica no formula observaciones al pedido y eleva las actuaciones al H.C.D.;

que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 04 de Noviembre de 2013, aprobó, por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. RECONOCER el desempeño docente del **Doctor Luis SALVÁTICO**, Legajo N° 35212, en la cátedra "**Epistemología de las Ciencias Sociales**" de la Escuela de Filosofía, durante el primer cuatrimestre del presente año académico, como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple de la cátedra "Historia de las Ciencias II".

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A CUATRO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCION N° 432
sl

Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES